

Rut :69.264.700-9

Dirección :MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :11-10-2016 15:59:27

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-689-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	FONO :	041-2463192
RUT :	76.424.515-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	instrumentos musicales para liceo grecia, fondos mineduc		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	EQUIPOS DE APOYO BEHRINGER AMPLIFICADOR PARA R PARA BAJO	1	(1280972) EQUIPOS DE APOYO BEHRINGER AMPLIFICADOR PARA BAJO BXL3000A UNIDAD 1306972	(1280972) EQUIPOS DE APOYO BEHRINGER AMPLIFICADOR PARA BAJO BXL3000A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	285.500,00	0,00	0,00	285.500
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		285.500
					Dcto.	\$		8.565
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		276.935
					19% IVA	\$		52.618
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		329.553

Fuente Financiamiento: Fondos Mineduc

Observaciones:
instrumentos musicales para el liceo Grecia, fondos Mineduc, despacho a escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>